

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 42 Sábado 18 de febrero de 2012 Sec. V-B. Pág. 7259

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón, por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a Ditecpesa, S.A. para la reforma, ampliación y mejoras ambientales de la planta de almacenamiento y fabricación de betunes asfálticos.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en su sesión de 4 de mayo de 2011, en uso de las facultades conferidas en el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a Ditecpesa, S.A., para "Reforma, ampliación y mejoras ambientales de la planta de almacenamiento y fabricación de betunes asfálticos", cuyas características son las siguientes:

Plazo: 20 años

Superficie: 7.478,50 m².

Tasas:

Tasa de Ocupación: 51.281,44 €/año.

A partir de 1-3-2016: 72.281,44 €/año

Tasa de actividad:

Hasta 40.000 toneladas......0,5874 €/t

A partir de 40.001..... 0,01 €/t

Tráfico mínimo:.....40.000,00 toneladas

Gijón, 3 de febrero de 2012.- El Presidente, Emilio Menéndez Gómez.

ID: A120007530-1